ping. Some correspondencia se dirigira al Administrador de cla RiOJA. será considerado como soscriptor todo aquel que no devuelva os números à la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Jueves 28 de marzo de 1995

de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales. No se insertará articulo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su irma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

Todas las misas que se celebren mañana viernes, 29 del actual, desde las seis y media de la misma en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

que falleció el día 29 de marzo de 1591

La familia suplica la asistencia.

Y PARTOS

Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6 Gratis á pobres

CEBON SUPERIOR Se vende á 1'40 pesetas kilo, en los

puestos siguientes: Saturnina Urtueta. Calle Mayor. Pla loanez . . . Domingo Rubio . Anselmo Sinz Emilio Ioanez. . .

Plaza de San Blás Carnicerias, núm. 5. Carnicerias. Villanueva. Caballeria. Galo San Martin . .

Miscelánea

Apesar de la variación de Gobierno seguimos como antes en las cuestiones de Cuba. Batiendo partidas, apresando insurrectos, asegurando que aquello marcha bien, y preparando columnas para dominar la insurrección. Ahora se anuncia que irá el general Martinez Campos con seis mil hombres más, preparándose otros tantos para cuando sean precisos. .

Los republicanos se muestran dispuestos á no dejar pasar los presupuestos sin discusión y los monárquicos harán esfuerzos para que se aprueben en ocho días. Realmente es un peligro para el Gobierno tener abiertas unas Cortes contrarias durante mucho tiempo por más que se ofrezcan á no suscitar dificultades graves á los ministros: estas benevolencias cesan con gran facilidad ocupando su puesto alguna derrota cuyas consecuencias serían desastrosas.

Pero si miramos á lo que ha legislado el parlamento desde que se aprobaron los vigentes presupuestos hace poco menos de dos mos, y tenemos en cuenta que ahora es cuando se va á discutir un proyecto verdaderamente importante al que los mismos conservadores han considerado deficiente y susceptible de gran discusión, veremos que si es peligroso tener las Cortes abiertas, también le es permitir que pasen sin discusión los actuales presupuestos.

Hay además un argumento de gran fuerza per más que sea considerado como escesivamente cándido quien lo emplee.

Las Cortes representan la voluntad nacional: si el Gobierno está enfrente de ellas lo está también de la nación. Pero puede suceder que no sea el Gobierno sino las mismas Cortes las que se han puesto enfrente del pues de otro modo la Reina no hubiera encargado del poder á quien está en minoría cialidad. en el Parlamento. Pues si las Cortes y el pais no están de acuerdo lo que procede, según los buenos principios de derecho constitucional, es disolver el Congreso y la parte

electiva del Senado. Hecho esto, aunque la Corona utilice el Plazo máximo que le concede la Constitución

para volver á reunir las Cortes, aun pueden celebrar sesiones en el mes de junio, votar calma el actual proyecto ú otro que se pre-

> Ya sabemos que esto ofrece peligros según el señor Cánovas y acaso también según el señor Sagasta, pues no encuentran posible que el país manifieste su opinión teniendo sólo tres meses para convencerlo; pero los republicanos no pensarán seguramente del mismo modo y de ahí la discusión que acaso sea preciso cortar con algún Real decreto.

> en este Real decreto encontrarán los cándidos antes citados otro motivo para asegurar que los Gobiernos cumplen la letra de la constitución olvidando su espíritu sin que nadie se extrañe.

> Si el señor Cánovas se opone á que se discutan reposadamente los presupuestos ó si prescinde de ellos, es por cerrar las Cortes lo más pronto posible: esto no lo dudará nadie. Y si las cierra de este modo un poco brusco, es para no volverlas á abrir sin nuevas elecciones: no habrá un diputado ni siquiera un español que lo dude.

> De modo, que una vez cerradas, estarán en realidad disueltas las Cortes: tan disueltas como pueden estarlo cuando así se decrete; no habrá más diferencia que de forma.

> Pues bien, la Constitución establece que en caso de disolverse las Cortes habrán de convocarse y reunirse dentro de los tres meses siguientes, cosa que seguramente no procurará el señor Cánovas, como no procuró el señor Sagasta.

> Nadie podrá decir que se ha faltado al artículo 32 de la Constitución, pero es muy discutible el que se haya seguido su espíritu.

> > IDEAS Y OPINIONES

GARCÍA ALIX

Tiene importancia la opinion del señor Alix en el asunto tan debatido estos días y que tanta gravedad encierra, por reunir dicho señor el carácter de legislador, como diputado, el de escritor y orador dedicado especialmente à los asuntos militares, el de miembro del cuerpo jurídico militar, consagrado al estudio del espíritu y letra de los códigos militares, y el de subsecretario de Gracia y Justicia.

Acaso por ser de tanto peso la opinión del señor García Alix, la da á conocer un diario madrileño copiando varios párrafos de un discurso que pronunció en el Congreso pais: así hay que suponerlo en este caso, y acerca de los ciales llamamos la atención de cuantos estudien este asunto con impar-

Dicen asi:

«Tuvimos en tiempo del ministerio que llevó el nombre de Mon-Cánovas (1) esta misma doctrina, y los periódicos fueron entregados á la acción de los Consejos de Gue-

(1) Antes de la revolución de septiembre.

rra; ¿y qué sucedió entonces? Que un digno coronel de la guarnición de Madrid, hermano del actual señor ministro de Gracia y Justicia, y otro coronel de ingenieros, reunieron á sus compañeros y establecieron con ellos el compromiso solemne que realizaron de que ellos no sentenciarían á ningún periodista que compareciera ante los Consejos de Guerra.

.....Por lo que á mí se refiere, diré que he entendido en alguna causa de estas. Antes de jurar mi cargo de diputado, desempeñaba funciones fiscales en el más alto cuerpo de la milicia, en el Consejo Supremo de la Guerra. Un día se me pasó de Real orden, para que emitiese informe, una petición de un inspector general de un arma que consideraba como calumniosas para su instituto ciertas metros de paño para el chaleco, que puede versiones que habían circulado en el perió- reemplazarse también por una camiseta de dico La Justicia, y entonces en mis propias surah, fruncida en el pecho y ajustada en la funciones sostuve la doctrina de que no era cintura, competente la jurisdicción de Guerra para conocer en ello: que se ejercitara el derecho en la forma que debía ejercitarse, acudiendo a los tribunales ordinarios.

Con la doctrina que yo sustenté, se conformó el Consejo Supremo de Guerra y Marina: por virtud de ello, no sé si la jurisdicción ordinaria instruiría procedimiento; pero lo que si sé es que el Consejo Supremo de la Guerra rechazó la pretensión y que aceptando el dictamen fiscal que tuve el honor de formular y que lleva mi firma, negó en absoluto que se pudiera inmiscuir la jurisdicción de Guerra en esta clase de asuntos.

Se acude á un argumento que, en realidad, no tiene fuerza ninguna; los desbordamientos de la prensa, por ejemplo: los ataques que en la prensa pueden dirigirse á la disciplina militar y á ciertos organismos armados: y se dice que para esto es necesario una eficaz represión.

Ah, señores diputados! Estas son las consecuencias lógicas de la libertad. La libertad y el ejercicio de la libertad, así como ocasionan grandes bienes, producen de vez en cuando algunas perturbaciones; y porque produzca la libertad estas perturbaciones, chemos

de renegar de ella? Sostengamos para todos el ejercicio de los derechos, y á esos tribunales ordinarios que funcionan dentro de sus propias y regulares facultades, exijámosles que cumplan con su deber; pero no se traiga aquí este género de resortes extraordinarios que, después de todo, no hacen otra cosa que servir para que se odie al ejército, cuando el ejército debe estar muy por encima de toda clase de asuntos y miserias.»



Los colores más propios para este vestido gon el gris y el avellana.

bajo de un galón formando zig-zag: fórrase de muselina, ó de muselina y sedalina si se quiere más elegante.

El chaleco se abotona en el centro, como uno de hombre.

La chaqueta es entallada, ajustadisima por si solas. detrás, descendiendo hasta un poco más abajo de la cintura: por delante es abierta y sus bordes y los de las solapas, que llegan hasta los hombros, se adornan con varias filas de pespuntes. Las solapas forman por detrás cuello redondo, adornado con un galón.

El chaleco lleva cuello derecho: las mangas van fruncidas en la costura del hombro, ajustadas por debajo y terminadas en un puño vuelto y pespunteado también.

Materiales: 7 metros de lana y 65 centí-

CENICERO

LA CÁMARA AGRÍCOLA La situación por que atraviesa nuestro

pais se agrava por momentos con la carencia casi absoluta de contrataciones vinícolas y lo que es peor las pocas esperanzas de que vengan en largo tiempo: pues ya tenemos olvidado el aserto de que si el vino no se vende, todo perecerá sin remedio alguno. Nuestra creencia expresada en anteriores crónicas que este estado de cosas no podía pasar desapercibido para las fuerzas vivas de la región, se empieza á cumplir y de esperar es dada la actividad del carácter riojano, el movimiento iniciado se lleve á cabo con la prontitud que reclaman las actuales necesidades, hasta conseguir de los poderes públicos la protección que la clase más necesitada y la más indispensable para la vida de los pueblos va á reclamar con incontestable justicia. Sí, es de esperar que así suceda y muchisimo más si se tiene en cuenta que en la ocasión presente el clamor nace de su verdadero terreno y sus lamentos que por ser verdaderamente naturales se han de oir desde elevadas regiones, han de empujar sin duda alguna á todos los hombres de alguna significación para que colaboren para proporcionar alivio à los que pudiendo disfrutar de una situación desahogada y algún tanto agradable, por causas bien conocidas se encuentran hoy en las puertas de la miseria.

A propósito de esto, tenemos mucho gusto en comunicar que la Cámara Agricola local empapada de todo lo expuesto, tuvo el buen acuerdo de celebrar, el último domingo, una reunion general en la cual después de examinar las causas del actual estado de cosas, se legeron las conclusiones votadas en la asamblea de vinicultores de Tarazona acordando, después de bien estudiadas, aprobarlas en todas sus partes, creyéndolas suficientes para procurar algún alivio á la situación, se convino en extender tres razonadas expomenos: dirigiendo la primera á la Diputación provincial, la segunda á la Cámara Agrícola Provincial y la tercera á la Cámara de Comercio de Logroño, aconsejándoles que sin pérdida de momento yean de secundar sus propósitos y haciendo suyas las citadas conclusiones, interpongan su valioso concurso para conseguir lo que en las mismas se pro-

Las exposiciones fueron redactadas en el acto y llevada á efecto la recogida de firmas con la actividad y buen orden de que tantas pruebas ha sabido dar su digno presidente señor Fernández de Bobadilla (don Natalio): los pliegos contenian al siguiente día más de quinientas firmas.

La falda forma campana, guarnécese en el | á jugar papel importante en el bienestar del | embarazan el tráfico, los transportes que lo

vecindario, afanarse en el mejor éxito de sus acuerdos y si continúan así en lo sucesivo recibirán aplausos de todos. Natural es que así suceda, pues las personas de las condiciones de aquellos vocales se recomiendan por

-6.1 Mills destroyed, but double do not Y are the

Las exposiciones seráu remitidas acto contínuo á sus respectivos destinos, y nos consta que en varios limítrofes se está efectuando la misma operación.

El municipio

En su sesión ordinaria del último domingo, la corporación municipal acordó señalar el domingo próximo para la subasta del enlosado de rortales cuyo remate se efectuará con sujeción al pliego de condiciones que obra en secretaria.

Del mismo modo dispuso se pase atenta comunicación al cabildo parroquial participándole que el municipio ponía á su disposición la cantidad que pensaba destinar para los sermones de Semana Santa, y que de ser posible, esta misión se haga extensiva á los jóvenes coadjutores, quienes, según noticias, autorizadas, poseen relevantes dotes oratorias. Dadas las cordiales y afectuosas relaciones que existen entre el clero de mención suponemos se verá con agrado este acuerdo, y que causará buen efecto entre el público que frecuenta nuestro histórico templo y se afana por la prosperidad de su religión y buena armonia de sus representantes.

El tiempo

La atmósfera nos regala un tiempo magnífico en la segunda quincena del mes, proporcionando beneficios sin cuento á la agricultura y el sustento á la gente jornalera que encuentra colocación si nó en condiciones envidiables por lo menos en las indispensables para ir tirando.

En la carta de dicho pueblo encontrarán nuestros lectores los acuerdos tomados en Cenicero á consecuencia de la escitación de la junta de Tarazona.

CALATAYUD

A la reseña que dimos ayer de esta reunión, podemos añadir los siguientes detalles que comunican de aquella ciudad. La junta de vinicultores celebrada ante-

aver con la representación de más de 30 pueblos, sin dejar de estar conforme con el espiritu redentor que ha inspirado las de Reus, Tarazona, Ateca, etc., etc., dió la nota práctica por excelencia, y entendemos que si el país sabe llevar las cosas á sus naturales consecuencias, se habrá resuelto en gran parte el problema de los vinos.

Acertado el concejal señor Gutiérrez, conmovedor el propietario de Castejón de Alarbas que levó un sentido trabajo, elocuente el siciones con el mismo contenido poco más ó señor Pueyo, fué el señor Ortega quien tuvo la fortuna de llevar á su proposición la unanimidad de la asamblea. El pensamiento del último citado es por demás trascendental, y el discurso en que lo defendió produjo muestras de adhesión de parte de todos. Se basa en los milagros de la asociación. Para conseguir tales ó cuales reformas, para alcanzar estos ó los otros beneficios, se necesita una fuerza, un influjo que tenga poder bastante. Y las asambleas regionales con sus multiples acuerdos, contradictorios á veces, no son suficientes al logro de tan importantes fines. Precisa, pues, crear una asociación nacional vinícola, que ésta lleve los programas al cumplimiento, las aspiraciones á la realización, que haga un día por su fuerza legal Con tanto gusto vemos á todos los indivi- avasalladora, lo que acaba de hacer Castilla duos de esta asociación, la más llamada hoy con los trigos. Entonces los consumos que

the side of the state of the st DE LAS MIL Y UNA NOCHES

Señor, le dijo: en primer lugar puedo asegurarle que somos vecinos honrados: los que van en el barco que acaba de traernos aquí, y que repasa ahora el río, son unos ladrones que forzaron la noche pasada la casa en que estábamos; después de saquearla nos llevaron á su guarida, y á fuerza de haber empleado todos los medios de blandura que han estado á nuestros alcances para escitar su compasión, por fin hemos conseguido nuestra libertad, y que nos trajesen hasta aquí, devolviéndonos asímismo gran parte del botin que habían

hecho, y véalo usted aquí. Al decir esto, mostraba al comandante el bulto de la plata que llevaba.

El comandante no quedó muy satisefcho con esta contestación, y arrimándose al principe y al joyero los examinó sucesivamente; en seguida dirigiéndose á los dos les dijo:

No me oculten ustedes la verdad. ¿Quién es esa señora? ¿De dónde la conocen ustedes? Y ¿en qué barrio

Esta pregunta los dejó aturdidos, y no sabían qué contestar; pero Schemselnihar allanó la dificultad, llamando aparte al comandante, y apenas le habló, cuando echó pié á tierra con grandes muestras de respeto y urbanidad. En seguida mandó á su gente hiciesen atracar dos barcos, y así que estuvieron cerca hizo embarcará Schemselnihar en uno, y al principe y al joyero en otro, con dos guardias en cada uno de ellos con orden de acompañarles á donde quiseron ir. Los dos barcos tomaron un rumbo diferente: pero hablaremos al Presente del último.

El principe, para evitar toda molestia á los conductores que iban en su barco, les dijo llevasen á su casa à su compañero, dándoles las señas, y en su consecuencia abordaron delante del palacio del califa, cuya vista les aterro, pero procuraron disimular.

CUENTOS ARABES

The particular to the course with the course of the course the course of usted cuanto hemos cogido en su casa, porque parte ya no existe en nuestro poder, y le pedimos se contente con la plata que vamos á poner en sus manos.

El joyero se tuvo por dichoso con la gracia que le hacían. Cuando los ladrones le hubieron entregado la plata, hicieron salir al principe y Schemselnihar y les dijeron iban à conducirlos à un sitio desde el cual podrían retirarse cada uno á su casa, pero que ante todas cosas, querían prestasen juramento de que no les descubririan nunca. El principe de Persia, Schemselnihar y el joyero les dijeron que bien podian fiarse de su palabra, pero que supuesto lo deseaban, juraban solemnemente guardarles fidelidad inviolable. Er seguida los ladrones, asegurados con su juramento, salieron con ellos.

El joyero, inquieto porque no veia á la confidente ni las dos esclavas con ellos, se aproximó á Schemselnihar, suplicándola le dijese qué se habían hecho.

-No sé la menor noticia de ellas, le contestó; no puedo decir más, sino que nos sacaron de su casa, y haciéndonos atravesar el río, nos han llevado á la casa de

donde venimos. No hablaron mucho más, y dejándose conducir por los ladrones llegaron á la orilla del rio, donde cogieron un barco y lo pasaron al otro lado.

Interin que desembarcaban al principe, Schemselnihar y el joyero percibieron un gran ruido, causado por una patrulla de caballería que corría y llegó en el momento que acababa de desatracar el barco, y los ladrones repasaban el río á fuerza de remos.

El comandante de la brigada les preguntó quiénes eran, y dónde iban á aquellas horas. Como estaban acobardados, y por otra parte temían que se les escapase alguna espresión que pudiese perjudicarles, se quedaron estáticos. Sin embargo, era preciso contestar, lo que hizo el joyero que era el más animoso.

CLESTON ARREST DE LAS MIL Y UNA MOCHES

511

ouse tradited to man af som asser as up tailed a color of the color usted me ha dicho la verdad: voy á llevarlo á un sitio donde estaremos con más comodidad.

Hablando así continuaban su camino y anduvieron todo lo que restaba del día sin pararse. El joyero cansado de lo mucho que había andado, y receloso porque se acercaba la noche y el desconocido no cesaba de caminar sin decirle á dónde lo llevaba, comenzó á impacientarse, cuando llegaron á una plaza que conducía al Tigris. Así que estuvieron á sa orilla se embarcaron en una pequeña lancha y pasaron al otro lado.

Entonces el desconoci lo le condujo por una calle larga que en su vida había visto; y después de hacerlo atravesar, no sé cuantas otras estraviadas, se detuvo y abrió una puerta.

Hizolo entrar, y después de cerrarla con una barra de hierro, le condujo á un cuarto donde había otros diez hombres, que no le eran menos desconocidos que su guia.

Estos lo recibieron sin hacerle muchos cumplimientos, diciéndole se sentase, lo que hizo en efecto y en verdad que lo necesitaba; pues estaba sin aliento por haber andado tanto tiempo, y además el miedo que se había apoderado de él al verse entre gentes tan propias á causarlo, no le hubiera permitido estar de pié.

Cemo esperaban á su jefe, sirvieron la cena tan pronto como llegó: se lavaron las manos y obligaron al joyero á que hiciese otro tanto, y se pusiese á cenar con ellos. Así que concluyeron le preguntaron si sabía con quien hablaba. Respondióles que no, y que ignoraba también el barrio ó sitio en que se hallaba.

-Cuéntenos V., le dijeron, la aventura de la noche pasada, sin ocultarnos lo más mínimo.

Asombrado de este discurso, les contestó:

- Señores, segun parece, ya lo saben Vds. -Es cierto, le replicaron, el joven y la señorita que

Mucho fiamos en Calatayud, que en este y otros asuntos comunales ha tenido la suerte de ver claro, y si la Junta de defensa del ferrocarril de Teruel, nuevamente honrada por la asamblea de vinicultores, pone á contribución sus talentos y su actividad, no extrañaremos que antes de mucho tiempo, la obra ingente de la asociación general de viticultores de España sea un hecho que garantice la necesaria redención.

BORJA

El amplio salón de sesiones del Muy Ilustre Ayuntamiento era incapaz de contener las numerosas comisiones que, á una simple invitación del alcalde don Gerardo López, han asistido, como triste prueba, sin duda, de la crisis económica por que atraviesa este país y de lo urgente que resulta el poner coto á tanta desdicha, dando mayor importancia al ace to la presencia de los diputados provinciales señores Castillo, Lamana, Melendo, Gaspar y Casañal, así como las adhesiones incondicionales que han remitido los también diputados señoros Ojoda y Grasa.

Elocuente y patriótico discurso del señor López, dando la bienvenida á todos, mostrándose satisfecho de la concurrencia al acto y explicando las causas que motivaban la decadencia en que yace la agricultura v remedios que en su concepto convenía utilizar, precedió á la discusión que sobre el asunto expuesto se abrió.

Concedida la palabra al señor Liso, leyó un discurso explicando las causas de la ruina que se deja sentir y propuso como conclusiones, el libre comercio del vino en el interior, la protección á las fábricas de alcohol vínico y la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Le siguió en el uso de la palabra el abogado señor Sogues, que pronunció enérgico discurso, culpando á la política de la desunión que se observa en la numerosa clase agricultora y abogando, con períodos elocuentes, por que todos, en apretado haz, pidamos con entereza lo que nos hace falta, exigiendo á los diputados al propio tiempo su leal y desinteresado concurso, desposeído por completo de política para defender con ahinco las bases formuladas por las juntas de defensa, sin cuyo único compromiso no se les debia prestar los sufragios.

El señor Castillo pronunció patrióticas frases llenas de entusiasmo é inspiradas en los mejores deseos, ofreciéndose de un modo absoluto é incondicional á los agricultores para cuanto les pueda ayudar en pró de sus justas aspiraciones que por ellos y por su pais que representa, dijo, llegaría al sacrificio si necesario fuese.

También el abogado señor Sierra expuso elocuentes y luminosas ideas que, llevadas á la práctica, se observaría pronto el beneficio é insistió muy mucho en que la unión tiene que ser colectiva y no individual, figurando al frente de ella las Diputaciones provinciales que deben pedir, suplicar y en últime caso exigir se les atienda y en caso negativo llegar á las dimisiones de los organismos ad- | ticos!» ministrativos, sin los cuales no puede el Estedo sostenerse.

Hubo alusiones sobre la supresión de las Diputaciones y el señor Lamana las recogió aceptándolas desde luego, ofreciendo, en el caso de que se llegara á considerarlas inútiles, su voto en pró de tal idea. Expuso además, razonamientos que habían servido de base á las formuladas por la Junta de defensa de Tarazona y ofrecióse, no como político sino como agricultor que desea la prosperidad de su país hasta llegar á conseguir la aceptación, por parte del Gobierno, de todo aquello que favorezca los intereses de los viticultores.

aplaudidos y recibieron felicitaciones de los | ción de fin de mes, el señor Navarro Reverconcurrentes que han visto con satisfacción ter perdió fuertes sumas en las Bolsas de el entusiasmo que les inspira y los buenos | Londres y París. En la última de estas pladeseos que les anima, por cuyo motivo y zas fué ejecutado por falta de pago, y abonó unánimemente fueron aprobadas las bases la mitad de su descubierto; y en Londres no cosapropuestas, muy parecidas en el fondo á las | hubo arreglo, como lo prueba que hace poco de Tarazona, ampliándolas en el sentido de | tiempo, una casa de banca de aquella plaza | grave puñalada en el vientre: el conocido |

para enjugar el déficit que por la supresión del impuesto al vino había de resultar.

OBANOS

Previamente convocados por el señor Alcalde de esta localidad, se reunieron los senores alcaldes de Puente la Reina, Obanos, Muruzábal, Legarda, Uterga, Adiós, Enériz, Ucar, Añorbe, Tirapu, Olcoz y Biurrun, en una palabra, la representación de todo el valle de Ilzarbe, y dándose lectura de dicha circular abundaron todos en el mismo deseo. celosos á cual más por coadyuvar y llevar á cabo la magnifica idea por la Junta aragonesa, acordando por unanimidad los puntos siguientes:

Nombrar una comisión que desde luego se encargará de comunicar y propagar esta idea á todos los señores alcaldes de las zonas vinícolas, rogándoles lo comuniquen á sus compañeros de distrito, villas importantes y pueblos, para que todos se interesen formando y convocando reuniones que nombren comisiones con el objeto de que unidos todos podría convocarse á una reunión magna en donde las comisiones, previamente autorizadas, deliberan la manera de dirigirnos á nuestras dignísimas autoridades y Diputaciones, recabando de los poderes del Estado la protección para los viticultores.

Dar por creada y constituída la comi-Patricio Domezáin, de la villa de Puente la Reina, y don Julián Sánchez, de la de Oba-

Que teniendo presente el interés que por los intereses de la provincia, se le dirija una comunicación de este acontecimiento rogándole su inserción en las columnas de sus ilustrados diarios, cooperando y recomendando á todos los viticultores á la unión sin desmayar para conseguir los fines que todos nos proponemos».

ACUSACION GRAVE

No nos hariamos cargo de ella si se tratase de uno de tantos rumores como inventa la pasión política, pero son tan claros y terminantes los cargos formulados por La Iberia contra el ministro de Hacienda, á pesar de la benevolencia que tienen los liberales para con los conservadores, que no pueden pasar desapercibidos.

He aqui lo que dice el diario liberal:

«El crédito de la Administración española en el extranjero, el crédito así mismo de nuestros fondos públicos, no consiente á la prensa que calle acerca de hechos que corren de boca en boca, propalados hoy por la contestación á las 34 lecciones del programañana en todas partes por innumerables voces que los repetirán. Aunque sobre ellos quisieran extender los periódicos el manto de un silencio benévolo, sería inútil. Y sin provecho alguno para la persona á quien con nuestro silencio favoreceríamos, vendriamos á justificar con esa especie de complicidad cierta idea mny corriente en la masa neutra del país, y que quiso expresar á su modo aquel desgraciado que tardes atrás gritaba frente al Congreso: «¡Mueran los polí-

El señor Navarro Reverter en el ministerio de Hacienda inspira inseguridad y desconfianza á los tenedores de los valores espanoles, por el antecedente de que, siendo subsecretario del propio ministerio, especulaba en la Bolsa de París. No se trata de una especie vaga, fundada en presunciones, porque existen hechos indubitables que abonan la afirmación.

No siempre la fortuna fué favorable al actual ministro de Hacienda. A veces unas combinaciones de la alta banca son más fuertes que otras, aunque éstas coincidan con las previsiones de los que estén mejor informados acerca de los planes y proyectos de Todos los señores indicados fueron muy la Administración española. En una liquida-

pleito ante nuestros tribunales contra el senor Navarro Reverter en reclamación de las diferencias de que éste aparece responsable.»

DERECHOS DE CONSUMOS

LOS VINOS FINOS

Actualmente estudia el Ayuntamiento la solicitud de 41 industriales de esta ciudad referente á un asunto de que ya nos hemos ocupado.

Al hacer las tarifas de consumos que rigen en esta ciudad, se hicieron dos grupos de vinos para los efectos del adeudo. Los ordinarios á los que se rebajó el tipo de tributación y los finos que sufrieron un considerable aumento. Pero resulta que en esta segunda denominación se comprenden lo mismo los vinos Moscatel, Jeréz, Champagne y otros que valen cinco, quince ó más pesetas botella que los blancos y rancios de treinta céntimos litro.

El señor Castilla acudió hace dos meses á la Cámara de Comercio para que tratase de conseguir que el Ayuntamiento deshiciese esta desigualdad, pero aquella corporación, sin negar el fundamento de la solicitud, consideró muy difícil la variación, porque habiendo estado las tarifas expuestas al públisión de este valle con los señores propieta- co durante cuarenta días sin que nadie reclarios don Isidro Echeverría, de Adiós; don mase contra ellas, siendo después aprobadas por la Junta municipal sin voto alguno en contra, habiéndolas declarado firmes y obligatorias el Gobierno de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, no se veía siempre ha demostrado la prensa navarra la posibilidad de que el mismo Gobierno las modificase al mes siguiente de aprobarlas.

Sin embargo, la Cámara hizo gestiones para ver si era posible, ya que no modificar las tarifas, interpretarlas de modo que no perjudicasen tanto á los vinos rancios y blancos.

No fueron muy afortunadas estas gestiones y de ahí la solicitud de los industriales á que antes nos hemos referido.

Celebraremos que la comisión de Impuestos indirectos del municipio, encuentre algún medio de complacer á los solicitantes, haciendo que los indicados vinos paguen derechos en relación con su valor, que es lo que se ha procurado hacer con los demás articulos.

BIBLIOGRAFÍA

El inteligente tenedor de libros de la Delegación de Hacienda en esta provincia don Ignacio de Inza, ha escrito y publicado una «teneduría de libros» ajustada al programa vigente de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Contabilidad del Estado.

En poco más de 150 páginas ha encerrado un libro de innegable utilidad á cuantos se preparen para el ingreso en dicha carrera y á los empleados que deseen ajustar los conocimientos adquiridos en la práctica ó en otros estudios, al programa que el Gobierno ha considerado conveniente para llevar los libros de la Hacienda.

Esta obra se vende al precio de cinco pesetas ejemplar en casa del autor (Muro de los Reyes, 11, principal) y principales librerias.

Felicitamos al señor Inza por su feliz idea y la manera completamente satisfactoria con jo, por si se había de tocar ó no la guitarra. que la ha llevado á cabo, deseándole que el público responda á sus esfuerzos como esperamos.

JUICIO POR JURADOS

HOMICIDIO EN CALAHORRA

Entre nueve y diez de la noche del primero de julio último, estaban en una taberna de la calle de las Cabas, en Calahorra, los jóvenes Francisco Pérez Segura (a) Sombrerero, Antonio González Marcilla (a) Guindillo y Pedro Lanes Autonanzas.

Por si cantaban bien ó mal promovió una cuestión con ellos Pedro Adán, si bien por entonces no tuvo funestas consecuencias. Después salieron á la calle y ya fué otra

El apodado Sombrerero le dió al Adan una | blo Diez, acometiéndole con otro cuchillo.

más tiros causándole una lesión leve en la epigástrica al nivel del anillo umbilical. esta misma bala le penetró en el pecho é in-

teresándole el pulmón le produjo la muerte. ¿Cómo se realizó el hecho? Hay varias versiones que no hemos de copiar aunque han sido expuestas ante el tribunal: nos basta consignar la del jurado y el público deducirá lo que tenga por conveniente.

El veredicto á consecuencia del cual fueron absueltos y puestos en libertad los tres procesados, con arreglo al Código, es el siguiente:

Francisco Pérez Segura (a) Sombrerero, es culpable de haber acometido con arma blanco y herido en la noche del primero de julio último á Pedro Adán (a) Pilis, causándole una lesión en la región abdominal que interesándole el peritóneo calificaron los médicos de grave no sólo por los tejidos interesados sino por las consecuencias que podían haber sobrevenido causando la muerte del Pilis.

Este provocó ó amenazó al Francisco de una manera adecuada á la agresión de que

fué objeto por parte de éste. En la indicada noche y momentos antes de ser lesionado y muerto Pilis se dirigió éste en actitud de riña con un revolver en la mano contra Francisco y éste ante la actitud de aquél tuvo necesidad de acometerle con arma blanca para rechazar la agresión de que era objeto y que Francisco no provocó por modo suficiente.

Antonio González Marcilla (a) Guindillo y Pedro Lanes Antonanzas, son culpables de haber hecho disparos con arma corta contra el citado Pedro Adán en la indicada noche y ocasión referida produciéndole una lesión leve en la cabeza y otra penetrants en el pecho que interesándole el pulmón le causó la muerte.

En la indicada noche y momentos antes de ser herido y muerto el Pilis, se presentó éste en actitud hostil contra Antonio González pero no le hizo disparos de arma de fuego. El Antonio tuvo necesidad de hacer dos disparos contra Pilis, no habiendo partido la provocación de aquél.

En la citada ocasión el repetido Pedro Adán se dirigió contra Pedro Lanes Antonanzas en actitud de rina con un revolver en la mano, teniendo necesidad el segundo de disparar el arma de fuego que llevaba para repeler la agresión de que era objeto y que él no provocó de modo suficiente.

El jurado que dió este veredicto estaba compuesto por los señores siguientes: don Cruz Félez, de Calahorra; don Pedro Rivas, de Logroño; don Martín Llorente, de Alfaro; don Isaac Navajas, de Logroño; don Angel Sáenz, de Calahorra; don Francisco Arbizu, de Alfaro; don Manuel Pedriza, de Rincón de Soto; don Manuel Pozo, de Calahobanqueros y bolsistas en París y en Madrid, ma de un modo claro y completo, formando rra; don Gregorio Ezquerro, de Pradejón; don Guillermo Pérez, de Ausejo; don Cristóbal López, de Rincón de Soto, y don Agapito Bueno, de Ausejo.

HOMICIDIO EN AUSEJO

La causa cuya vista tendrá lugar hoy, proviene de los siguientes hechos:

Según el ministerio fiscal, entre cuatro y cinco de la tarde del dos de septiembre último hubo una cuestion en la taberna de Tiburcia Diez, situada en las afueras de Ause-

En esta cuestión y fuera ya de la taberna, tomaron una parte muy principal, hasta hacerla personal Francisco González y Luis Herce, quienes se insultaron, sin que pasaran más adelante por la intervención de otras personas que alli estaban.

Aunque por caminos distintos se dirigieron ambos á Ausejo, llegando uno y otro a juego de pelota que está en la plaza de la Cava, donde Pablo Diez, hermanastro de Francisco González, sabedor de la cuestión, le entregó una arma corta, de fuego, diciéndole que desafiara en el campo al Luis Herce.

Al poco rato, Francisco disparó dicha arma contra Luis, quien se puso en precipitada fuga perseguido por su contrario que sacó un cuchillo y al sentir aquel que le daba alcance, se volvió á fin de evitar los golpes, como intentó hacerlo con una manta que llevaba, al mismo tiempo que pedía auxilio.

En esta actitud se le acercó por detrás Pa-El infeliz resultó herido de cinco puñala-

otra en la región interescapular, sumamente penetrante y la tercera en la parte media de la región lumbar también pene.

trante, à consecuencia de las cuales murió. La defensa niega la intervención de Pablo y respecto á Francisco dice que obró en defensa propia para librarse de las agresio.

REGISTRO CIVIL

Dia 27 de marzo. Nacimientos: María Anunciación Besa Ruiz, Rafael Enrique Imperial Saavedra Defunciones: Ninguna.

AVISOS Y NOTICIAS

Se ha adjudicado definitivamente la subas. ta de las obras para la construcción del Ins. tituto de segunda enseñanza á favor de don Isidro Bergasa, según comunicación recibida ayer por el Presidente de la junta nombrada al efecto.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Cenicero y puesto á diposición del Juzgado instructor de Nájera, el vecino de Huércanos Francisco Rodriguez, por robo de dos cabritos en la noche del veinticuatro de febrero último á doña Matea Fernández, cuyo autor ha sido confeso.

Para evitar el mal olor y gusto de la boca acudir al acreditado Dentista Sr. GURREA Portales, 36, Plateria.

En breve publicará el Boletín oficial relación de las terceras subastas de aprovechamiento de pastos en varios montes de esta provincia con una tercera parte de rebaja en los precios estipulados.

Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas municipales de Quel y Torremuña. correspondientes al ejercicio de 1893-94.

Igualmente han remitido el Ayuntamiento de Quel el presupuesto ordinario de 1894-95 y el de Torremuña el relativo al del próximo año económico.

Hace pocos días hablábamos de los perjuicios que á la caza en general y á los que disfrutan licencia en particular, se originaba con la salida al campo de reclamos de perdiz y demás pertrechos que las leyes prohi-Hoy se nos acercan varios cazadores inte-

resados (puesto que para ello sacaron licencia cuyo importe en limpio, representa 31 pesetas incluyendo la peseta de la instancia) diciéndonos que, á pesar de la benemérita han averiguado y dicen haber visto individuos provistos de reclamos y salir al campo sin que nadie les molestase.

No dudamos que nuestra celosa autoridad pondrá coto á estos abusos que además de perjudicar á los intereses de los cazadores, redunda en perjuicio de la cria de dichos

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logrofio, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Por el agente de primera clase don Félix

Triana, ha sido ocupado un cuchillo de lar-

gas dimensiones al vecino Anacleto del Rio, habiéndose estendido la denuncia correspondiente. Esta noche se verificará en el teatro el

beneficio del director don José Barta, con la zarzuela en un acto La salamanquina, la comedia en un acto Chiftaduras y la bufonada I comici tronati.

Son muchos los pedidos de localidades para esta función.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Hasta ahora nuestras transaciones con las Américas han sido casi nulas; pero en VISTA indicar los articulos que podrían gravarse seguia, y no sabemos si todavía sigue, un por Guindillo y Lanes le dispararon dos ó das, tres de ellas mortales, una en la región de las dificultades que venimos experimen-

CUENTOS ÁRABES

estaban ayer noche en su casa nos la han referido; pero

queremos saberla de su boca de V. No necesitó de más el joyero para convencerse que hablaba con los ladrones que le habían forzado y saqueado su casa.

-Señores, les dijo, me tienen con mucho cuidado el joven y la dama. ¿Podrán darme alguna noticia de ellos?

Calló al decir esto la sultana por ser ya de día, pero á la noche siguiente prosiguió de este modo:

A la pregunta que hizo el joyero á los ladrones si podrían darle noticias acerca del joven y la dama, le contestaron:

-Descanse V., están en paraje seguro y no tienen novedad. Nos han dicho, añadieron, que tan sólo usted tiene conocimiento de cuanto les atañe. Así que lo supimos les hemos dispensado todas las atenciones que usted se merece, y bien lejos de haber usado de la menor violencia, han esperimentado toda suerte de atenciones y ninguno de nosotros les hubiera hecho el menor daño; á V. le decimos lo mismo con respecto á su persona, y puede V. confiar en un todo.

Asegurado el joyero por este discurso y enajenado de gozo al ver que el principe y Schemselnihar tenian salva la vida, tomó el partido de interesar más y más á los ladrones en su buen procedimiento. Los alabó y adu-

ló, echándoles mil bendiciones.

-Señores, les dijo, confieso que no tengo el honor de conocerlos; pero es una suma felicidad para mi el no ser desconocido de Vds. y yo sabré cómo agradecerles el bien que me ha procurado su conocimiento. Sin citar esta acción tan grande de humanidad veo que muy frecuentemente se encuentran entre Vds. personas capaces de guardar un secreto tan fielmente que no dan

DE LAS MIL Y UNA NOCHES

513

lugar á temer que sea revelado: y si hay alguna empresa dificil, no hay más que encargarla á Vds. que saben dar buena cuenta de ella por su actividad, valor é intrepidez. Fundado en unas cualidades que pertenecen à ustedes con tan justo título, no tendré dificultad en contarles mi historia y la de las dos personas que han encontrado en mi casa, con toda la franqueza que me han pedido.

Después que hubo tomado todas estas precauciones para interesar á los ladrones en la entera confidencia de lo que pensaba revelarles, que en su concepto no podía producir sino buen efecto, les hizo una relación circunstanciada, sin omitir la menor cosa, de los amores del principe de Persia y Schemselnihar, desde sus principios hasta la entrevista que les había proporcionado en su casa.

Estremadamente admirados los ladrones de todas las particularidades que acababan de oir, exclamaron cuando el joyero concluyó:

-¡Cómo! ¿es posible que el joven sea el ilustre Alí-Ebn-Becar, principe de Persia, y la dama la bella y célebre Schemselnihar?

Contestóles que nada era más cierto como lo que acababa de decir, añadiendo que no debían estrañar que dos personas tan distinguidas hubiesen tenido repugnancia en darse á conocer.

Con esta seguridad los ladrones fueron á echarse á los piés del principe y Schemselnihar sucesivamente, suplicandola los perdonase, y protestando que nada hubiera ocurrido de lo que había pasado, si hubiesen estado informados de la calidad de sus personas antes de forzar la casa del joyero, añadiendo:

-Vamos á reparar la falta que hemos cometido. Y volviéndose á donde estaba el joyero, le dijeron. -Estamos muy pesarosos de no poder devolver á

" THE BEST OF THE PERSON OF THE STATE OF THE

516

CUENTOS ARABES

No obstante de que habían entendido la orden del comandante, con todo no dejaron de figurarse iban a entrarlos en el cuerpo de guardia para presentarlos al día siguiente al califa.

Sin embargo, no era esta la intención de los conductores, porque así que los hubieron desembarcado, como tenían precisión de reunirse á su brigada, los recomendaron á un oficial de la guardia del califa, quien destaco dos soldados para que les acompañasen por tierra á la casa del principe de Persia, que estaba bastante distante del río. Por último, llegaron á ella tan fatigados que apenas podían moverse.

Además de lo muy cansado, el principe por otra parte estaba tan afligido por el funesto contratiempo que acababa de sucederle, y que le quitaba la esperanza de poder tener en adelante oura entrevista con su amada Schemselnihar, que al sentarse en el sofá se quedó desmayado. En tanto que la mayor parte de sus criados se ocupaban en hacer que volviese, los demás cercaban al joyero, y le pedían les dijese qué le había ocurrido al principe, cuya ausencia los había tenido en una ansie-

dad inesplicable. Aquel que cuidaba mucho de no decirles lo que nada les importaba saber, les contestó que era un lance muy extraordinario, pero que no era tiempo oportuno para referirselo, pues ante todas cosas debian pensar en acu-dir á socorrer á su amo. Por fortuna este volvió en si en aquel momento, y los que tanto se interesaban en saberlo se separaron de él, guardando circunspección y respeto, muy satisfechos de ver que el accidente de su amo había sido corto.

Aunque el principe hubiese recobrado el conocimiento, sin embargo, quedó tan débil que no podía articular el mismo estado al día siguiente cuando el joyero

The second secon

tando con nuestras antiguas relaciones, y tando con reductos. hacen que al nuestros productos, hacen que el comercio vla industria busquen nuevos mercados á dende exportar sus productos y de donde importar las materias primeras indispensaimportat desarrollo. Debemos, pues, crearbles a su mercados; en las Américas es pos para forma encontraremos. V para forma encontraremos. donde los encontraremos, y para formarnos, donde los relaciones comerciales nos complace recomendar al público el Anuario del place reco, publicado por los conocidos edito-, Comercio, Pailliere é Hijos. Tenemos á la pres Bailly-Bailliere é Hijos. Tenemos á la pres Bailly-Bailliere é Hijos. Tenemos á la pres Bailly-Bailliere é Hijos. res pany vista la nueva edición para 1895, con el magvista la nuo de España que han agregado es-nifico mapa de España que han agregado es-te año al libro, y no puede pasar desapercibido que en los diez y siete años que lleva | de publicación ha mejorado muchísimo y se de publica á la altura de sus similares del ex-

disposición de su dueño se encuentra en esta redacción nn llavin de puerta de en esua puerta de cuarto, encontrado en Portales, en la tarde del lunes último.

OCULISTA

PEREUA Calle de Soria, número, 7, pral. Consults diaria y operaciones de 11 à 1 y de 3 à 4. Gratis à los pobres.

se hallan vacantes en Zarzosa las plazas de secretario y suplente de squel juzgado, de secretario y supremue de aquel juzgado, cayas solicitudes pueden dirigir los aspiran-tes durante treinta días.

Se ha resuelto à favor del municipio el recurso de alzada interpuesto por varios comerciantes de géneros ultramarinos al por mayor de esta ciudad relativo à la constitución de depósitos administrativos en la Alhondiga.

En la mañana del martes se extravió una boquilla de ambar con cerquillo de oro: se suplica à la persona que la haya encontrado la entregue á su dueño en el muro de las Escuelas, núm. 2, piso segundo, donde se le gratificará.

Sellos de correo.

S: compran antiguos de España. Muro del Carmen, 11, entresuelo, izquierda, de 3 à 5 de la tarde.

La Guardia civil del puesto de Munilla comunica que á consecuencia del disparo de arma de fuego recibido el jueves pasado Elías Ocón Benito, de quince años de edad, el cual estaba jugando con una pistola, falleció el domingo último, cuyo suceso pone en conocimiento de este Gobierno civil.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial Consulta de once à una y de tres à cuatro. Gratis à los pobres de 9 a 10 en el Hospital Calle del Mercado, 45, 3.º-LOGROÑO

CÍRCULO LOGROÑÉS

PLATO DEL DIA

Perdices á la española. POSTRE

Pio nonos.



e. Gonzalez

CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, empasta, orifica y opera sin dolor ampleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGRONÉS

Madrid, 27

2'35 t.—Corren rumores de haber fallecido el cabecilla insurrecto Guillermón. En Gibraltar toma gran incremento el contrabando de armas con destino á Marruecos.

Calculase que en ocho sesiones se aprobarán los presupuestos.

8'30 n.—Telegrafía el general Calleja que los cabecillas Maceo y Máximo Gómez se han embarcado para Puerto Rico con objeto de trasbordar en alta mar y dirigirse á Cuba en un buque americano. El general Martínez Campos, á indicaciones del señor Cánovas, se ha ofrecido para marchar á Cuba. Se embarcará en el próximo correo acompañándole un batallón de infantería de Marina.

El día 8 embarcarán para Cuba seis mil hombres. Se preparan nuevos refuerzos. Bolsa: 4 por ciento interior 72'35, ex-

terior 82'70; amortizable 82'35, cambio de francos 7'15.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 27.—11 n.

SENADO

Se abre la sesión ocupando el banco azul los ministros conservadores. El señor Cánovas presenta al ministerio pronunciando un discurso cuya declaración principal es que se trata de legalizar la situación económica para

cumplir el precepto constitucional. Después lee los telegramas que el Gobierno ha recibido del Capitán general de Cuba.

En uno de ellos se dice que á bordo del Vapor americano (Atlas) ha salido una 9spedición de filibusteros mandada por cabecilla Maceo y en la que figuran otros conocidos separatistas, los cuales tratan de desembarcar en Cuba y si no les fuera posible, en Santo Domingo. En otro dice que una partida insurrec-

ta cerca del poblado de Campechuela se presentó á nuestras tropas: éstas abandonaron las posiciones que tenían y se retiraron. Los insurrectos saquearon el citado poblado.

El Capitán general ha mandado instruir sumaria al jefe que mandaba las holias por no haber atacado á los re-

Dice el señor Cánovas que se ha dis-Puesto el envío de todas las fuerzas que Rean necesarias para sofocar la insurrección.

Los liberales ofrecen su apoyo al Gode Cuba y legalización de la situación.

El senador republicano señor Fernando González pide explicaciones de la última crisis anunciando una interpelación si no le satisfacen

El señor Cánovas ofrece dar cuantas explicaciones sean necesarias.

Respecto á interpelaciones dice que el Gobierno está resuelto á no admitirlas por ahora usando de la facultad que tiene de señalar día para su contestación. El resto de la sesión no ofreció in-

CONGRESO

Después de la sesión del Senado fué el Gobierno al Congreso haciendo la presentación de él el señor Cánovas en un discurso parecido al del Senado.

Además declaró que el Gobierno había resuelto destinar á Cuba al general Martínez Campos el cual marchará á tomar posesión el día dos de abril próximo, acompañándole algunas fuerzas.

Respecto á la expedición de filibusteros que se dirije á Cuba añadió á lo dicho en el Senado que confía en que serán capturados por las fuerzas españolas si insisten en acercarse á nuestras posesiones.

El señor Pedregal pide esplicaciones acerca de la última crisis y en vista de que el Gobierno no admite interpelaciones presenta una proposición incidental firmada por varios republicanos pidiendo lo mismo.

La defiende el señor Pedregal diciendo que deben darse esplicaciones claras, porque el país exige que se conozcan las causas que han motivado el cambio de política.

Dice que la crisis pasada es de mucha gravedad y gran trascendencia, habién dose querido esplicar en hechos que no la afectan sino secundariamente.

Habla del conflicto con los militares negando que ésto sólo haya determinado el cambio de política. Alude á las imposiciones y compromi-

sos que se exigían al señor Sagasta y pide que el señor Cánovas haga declaraciones respecto á este punto. Recuerda el discurso pronunciado re-

cientemente por el señor Silvela y los augurios que hacía del Gobierno de conservadores en la época actual. Le contesta el señor Cánovas.

Declara que el partido conservador ha

llegado al poder porque la Reina ha juzgado conveniente un cambio de política. Asegura que lo han aceptado sin ninguna clase de condiciones y sin haberse obligado á nada que no sea lo consignado en el juramento.

Entiende que el cambio de situación no tiene la importancia extraordinaria que ha querido atribuirle el señor Pedregal.

Se suspende este debate hasta mañana. Se entra en la orden del día y empieza la discusión de los presupuestos.

El señor Pedregal pronuncia un discurso examinando en conjunto la obra llevada á cabo por el señor Canalejas.

BARCOS Á FILIPINAS

Se ha ordenado que se alisten y marchen á Filipinas los cañoneros «Castilla» y (Hernández Pinzón).

RUMORES FALSOS

Se ha desmentido la noticia de haberse descubierto un estenso complot filibustero en la Habana.

También es inexacto que nuestras tropas hayan sufrido una emboscada en Co-

LOS TENIENTES

El ministro de la Guerra ha dispuesto que pasen á la escala activa 360 tenientes de la reserva para suplir la falta de oficiales subalternos que se nota en los cuerpos.

CAÑONAZOS

Un cañonero guardacostas español ha hecho fuego en aguas de Cuba contra el vapor ingles «Laurestina». El barco español le pidió bandera, haciéndole despues señal para que se detuviese y al no ser obedecido le hizo fuego. No se cres que el hecho dé lugar á complicaciones.

NOTICIAS É IMPRESIONES

Los telegramas oficiales leidos en las Cámaras y los que se han recibido después, han sido motivo de comentarios en todos los círculos, donde vuelven á rena-

cer los temores. La Bolsa ha continuado en baja. Según los datos del general Calleja se calcula que pasan de tres mil los separatistas que están rebelados en los cam-

pos de la isla. Hay grandes temores de que la espedición filibustera haya desembarcado en Cuba, en vista de la escasez de barcos que vigilan aquellas costas.

En el caso de confirmarse el desembarco de Maceo, Máximo Gómez y otros se tiene por seguro que la insurrección se convertirá en verdadera guerra civil, obedeciendo á esta probabilidad las medidas tomadas por el Gobierno.

La ansiedad es grande constituyendo este asunto el tema general de las conversaciones á pesar de la crisis.

Madrid, 28.—2 m.

LOS ZORRILLISTAS

En la asamblea republicana se ha discutido el procedimiento que había de adoptar el partido.

La discusión ha sido muy animada mostrándose intransigentes los revolucionarios é increpando duramente á sus contrarios á los que suponían intere-

sados. Hubo varios incidentes muy ruidosos. Las fuerzas parecían equilibradas: el público ayudaba á los revolucionarios.

Puesto el asunto á votación nominal se acordó por 71 votos contra 63 que el partido adoptase un procedimiento mixto, proclamando el revolucionario, pero sin abandonar la lucha legal.

LA RIOJA-NAVARRA

Oficial de hojalatero.

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en el taller de Victoriano Ochoa de Antezana, Caballería, 19. También se necesita un aprendiz.

CABRITO DE LECHE

à 1 peseta y 70 céutimos el kilo en la plaza de San Bartolomé

Arriendo Desde primero de abril se arrienda un espacioso almacén, sito en la plazuela de Paracio. Para tratar cirigirse a su due-no, Mayor, 124, segundo.

Belojero Se componen relojes de toda clase con garantia de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartotolomé, 12, primero, dercha.—RZEQUIEL BERMEJO.

VINO puro de Rieja se vende en la calle Ma-yor, núm. 134, frente á la Co ina eco-nómica. Heras de venta de 9 á 2 y de 4 à 9 noche.

Venta de casa. Se ven te una. Elta en la calle Mayor, 136. Consta de cuatro pisos y buardilla. Se cederá en buenas condiciones. En la misma casa darán razón.

Se componen máquinas de coser de todos los sistemas, se les quita el ruido y se hacen toda clase de arregios. Se compran y ven-den máquinas de coser en buen uso. Mayor, 201.

Para la Cuaresma.

Vino de mesa superior garantizado de 20 centimos litro en adelante en el bodegón de Soria, calle Mayor

esquina á la de Santiago, y por cántaras á 4 pesetas.

En el obrador de confiteria de Barruso hermanos

dinarios. San Blás, 22, tienda.-Logroño. Precios sin competencia.

se elaboran las acreditades grajees de licor, peladi

lla, Alcoy y Francesa, anises rizados, piñones, cane-lines y mana, y demás géneros tonto finos como or-

VINO DE MESA

DEL COSECHERO MANUEL CALVO

Se vende en la esquina de Cuatro Cantones, casa de Lasuen, à 3'25 pesetas los 16'04 litros (cántara) y a 20 centimos el litro.

Modista. Ascension Gómez, avisa á su nu-merosa clientela y al público en general que con esta fecha se ba trasladado á Postales 108, junto á la consitería de M. Blasco.

Se necesita uno en la confiteria Aprendiz. Se necesita uno en la confidenta de don Mariano Lucia, Portales, 86.

Sustitución. El que desee sustituirse para el servicio militar en Ultramar, se encarga de ello la Agencia de don Lorenzo Muñoz, para lo cual pu-den entenderse con su representante en Logrono don Rufino Mateo,

Planchadora. Clara Ruiz Aguirre y Tuesta, ofrece sus servicios de planchadora calle Mayor, 151, tercero.

Aceite superior trasegado de Ventuá 18'50 pesetas los 16'01 litros (cántara), Mayor, 23.

Venta de un carro y una mula, de 7 cuartas y dos dedos de alzada. Para tratar sobre el precio dirigirse á D. Juan Viribay, Procurador, San Juan, 20, segundo piso.

CORSETER A ROMUALDA GONZALEZ

22, San Blás, 22, Logroño.

Deseosa de dar gusto á su numerosa clientela, se dedicará à la confección de corsés á la medida. La perfección y el buen gusto, unido á un corte especial, hace que estos corsés se recomienden por si

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de

SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COC:NAS resultan verdaderamente económicas y además estan llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economia, por su facil manejo y por las diversas materias con que pueden a imentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar cios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

En Navarrete se venden: una casa en la calle de la Rinconada, señalada con el núm. 17; otra en la calle de las He-rrerias, núm. 14; una v na en los Bustalos, de cuatro obradas, y otra viña en San Cristobal, de dos obradas, con algunas higueras. Para informes y detalles dirigirsa á D. Silvio Pe-rez Escolar, calle de la Imprenta, núm. 3, segundo.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños, en la calle de Caballeria, núm. 3, 2., Logroño Farmacia de Pablo Fernández.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compa nía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo. Logroño.

Se costruyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA. 43.

CAPPETELA Se vende una casi nueva. Muro del Carmen, 2, principal.

Sardines aux trufes Poissons choisis (cualité extra superfine) Sardinas orient express Sardines sans aretes

de J. Ramell de París (France) no conocidas en esta capital, hoy se hallan de

venta en el acreditado establecimiento de géneros finos de

San Blás, 3.

Pidanse cuantas conservas conozca el público, así como licores. embutidos, carnes estranjeras, pastas finas, galletas Olibet y quesos de todas clases.

Vino de Pradejón, puro

á 14 reales cántara

Calle Mercado, frente à la Escuela de Artes y Oficios Horas de venta de 9 à 2 y de 4 à 8. Al por menor se vende al precio correspondiente.

Vino clarete. Este excelente vino de la cosecha de D. Antonio Ortiz, procedente de Alfaro, se vende al precio de 18 reales cantara y 30 centimos litro en la carle del M-rcado, frente á la escuela de Artes y Oficios.

RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Ori-ficaciones y empastes. Extracciones sin dolor em-pleando anéstésicos infalibles. Mercado, 47; principal, frențe à la libreria de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

La Economica

FABRICA DE JABONES

FELIX VALLUERCA Y HER AND (Logrotto). Calle de Soria, próximo á la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón á 5'50 y 6 pesetas los 11'50 kilogramos (equivalentes á la arroba) en fábrica. GARANTIA Todas las barras llevan el sello de la casa y se de-volvera el importe á los compradores de Logroño siempre que el género no sea de su agrado.

Vino de cosechero. Se vende en Cua-tro Cantones, portal de Ovejero, à 20 centimos litro; por cantaras à 13 reales, en la bodega y en la Villanueva, 33, casa de Emeterio Cabel o.

de venta en casa de la ----

Viuda de H. Arza

Yunta. En Murillo de Rio Leza, se venden dos machos de primera, uno de cuatro y otro de cinco años, de siete cuartas y media de alzada. La persona que desee tratar de la compra puede dirigirse á los señores de Robres en dieho

Venta de aceite Se vende aceite supemenor, á 18 pesetas la cántara, en casa de Bonifacia Sicilia, calle Mayor, 143, esquina á Cuatro Cantones.

VINO puro navarro de Las Villas. se vende à catorce reales cantara, calle del Puente, núm. 20, esquina à la Mayor.

Piano. Se vende uno en Entrena. Informarán Plaza del Mercado, núm. 1, amacén de camas; y en Entrepa, Mónica B'anco.

res de la Oca. didos à D. VICENTE GANGUTIA, Nanclaa 10 reales.—Género inmejorable.—Los pede Logroño à 12 reales; en la de Haro, Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación

DE CAL-HIDRAULICA

GRAN FABRICA

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMI-CAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio esta adulterado con sustancias insalubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales .- Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Drogueria y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Molino harinero se arrienda uno, sito en el pueblo de Marañón (Navarra), en precio de 640 pesetas anua-les, con algunas tierras adyacentes Para tratar dirigirse à D. Roman Valencia, vecipo de dicho pueblo.

Aceite. En en inmediato pueblo de Lardero, se vende à 13 pesetas los 16'04 litros (cantara). Dirigirse al correcor.

VINO superior de Oyón, se vande á 11 reales y medio la cantara, el litro á 18 centimos, en Cuatro Cantones, Reja Dorada.

En el establecimiento de la Sra. Vda. de H. ARZA

se ha recibido un bonito y variado surtido de cuantos géneros se deseen en coloniales y ultramarinos, especialmente en conservas de todas clases de aves, carnes y pescados, des de las de precios más reducidos hasta las exquisitas sardinas trufadas, no conocidas en esta plaza.

EMBUTIDOS QUESOS

Salchichón de Polle Gruyere enmenial extra Bola crema de la crema » Perdiz Nata superior » Faisán

Mantequilla de vaca

» Lión Bric » Miián Camembert » Vich Roquefort Butifarra catalana Pcrt salut Sobreasada de Mallorca Parmesano

Lomo embutido

Trufados de todas clases fresca Pídanse cuantos artículos se deseen

Vda. de H. Arza.

Zafarrancho A causa de reforma en el local, se venden á precios reducidos gran número de objetos existentes en los almacenes de Joaquín Redón. San Blas, 18.

preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS.

General Espartero, núm. 4, piso segundo Aceite superior, à 19 pesetas cantara, se ven-

Herrador En el establecimiento de Veterinaria de D. Victoriano Cantera, se necesita uno que sepa bien su obligacion.

Aceite Se vende aceite superior de oliva trase-gada á veinte pesetas los lé litros 4 cen-tilitros (cántara), en casa de dona Carmen Carreras, Soria. 1.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMON PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cents. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Casa en venta. Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1. de la calle de Barrioce co en esta ciudad. Consta de dos pisos y bajos muy amplios, con hodega. Para tratar dirigirse al mayordemo de los señores herederos de D. Feline La Mata.

SUERO ROUX

Instituto Pasteur de

EN LOGROÑO

Se vende en la Farmacia del Licenciado Enrique López,

Plaza de Amós Salvador.

LA EQUITATIVA

LOS ESTADOS UNIDOS--Sociedad de seguros sobre la vida.

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de octubre de 1892, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de diciembre de 1894, Pesetas 8.591.18865 entre las siguientes provincias:

of the fact of the fact that the control of the fact o

PROVINCIAS	Número de siniestros,	Suma Pagada. Pesetas.	PROVINCIAS	Número de siniestros.	SUMA PAGADA. Pesetas.
Alava.	í	15.000	Lugo.	1	5.000
Alicante.	15	113.081'55		113	1.810.358 76
Badajoz.	6	174.856'10	The state of the s	10	262.154'70
Barcelona.	136	3.010.470 63		2	30.000
Burgos.	9		Navarra.	1	15.023'40
Cáceres.	11	88.422'50		10	255.917478
Cádiz.	20	379.041 70	Palencia.	3	22.500
Castellón de la P.ª	3	15.160	Pontevedra.	8	122.500
Ciudad Real.	4	35.035'45	Salamanca.	15	123.47765
Córdoba.	7		Santander.	22	269.32015
Coruña,	10	108.836'45	Segovia.	5	40.000
Gerona.	4	79.567'47		6	181.637
Granada.	1	24.863'60	Tarragona.	1	10.420
Guipúzcoa.	8		Toledo.	2	13.000
Huelva.	1	20.000	Valencia.	23	379.565'71
Huesca.	9	50.697	Valladolid.	2	45.000
Jaén.	6	55.315	Vizcaya.	10	304.000
León.	1	5.055	Zamora.	1	5.000
Lérida.	4		Zaragoza.	9	83.655'25
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	4 4	E 000	34.		ESCURENTED OF PERSONS AND SELECTION OF THE PERSON OF THE P

Logroño. 8.591.18865 Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbegoze.

AGENTES. En Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Haro,

"MAS VALE TARDE QUE NUNGA

D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr

una curación rápida. La

mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pér-@C= dida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes. Así lo atestiguan millares de médicos que

la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo. La legitima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao à cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

del Instituto Pasteur de Paris

EN LOGROÑO

Se vende en la Farmacia del Licdo. Martínez Iñiguez, Calle del Mercado, núm. 25

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas

para uva y oliva sistema

· VICTORIA.

de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva Desgranadoras de maiz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



de bierro

MOVIDA Á VAPOR

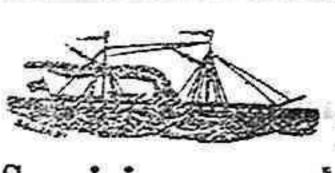
Gran fábrica de

Inmenso surtido de jergones camas de hierro, sólidas, elegantes y á les precios más bajos que se conocen. Caloriferos y accesorios para los mismos, cocinas económi-

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGRONO



Este Colegio se ha trasladado á la calle del Mercado, número 41, 2.º, (zapatería de D. Simeón Pérez).



LINEA DE VAPORES «SERBA»

y Compania de Navegación LA FLECHA

Servicio semanai de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba Alicia, de ils. 4.500 + Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500 de 4.500 Ernesto de 4.500 de 5.000 | Leonora. de 5.000 Hugo, de 3500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500 Francisca, de 4.500 | Carolina, Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarién. Los vapores nombrados á continuáción, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Rabana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Niceto el 20 de marzo de 1895 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 27 de

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, IGO pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA El 3 de abril saldrá el vapor español —PAULINA — admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce Mayagüez, Aguadilla y Arecibo. NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen à esta agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapór.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar: Muelle; 5; Santander.

Establecimiento de Arboricaltura y Floricultura

Domingo NALDA (Rioja)

Abroles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variodades; Albaricoques, veinte Almen ros, diez: Avellanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta, Melocotones, cincuenta Membrillos, dos; Misperos, dos, Nogales; cinco; Olivos, diez; Perales CIEN, Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Setos.—PRECIOS

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espaidera y enano, así como la clase de patron sobre el que han de ingertarse, advirtiendo que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicada, sino que á cada uno se le dá la forma más apropiada à su naturaleza y condición.

GATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenico los mas brillantes resultados empleando las

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

nce del 110yo

SERVICIOS

BARCELONA

Linea de las Antilias, New York y Veracruz - Combinación à puertos americanos del Atlantico y puertos Norte y Sur del acifico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádic y el 20 de santander.

Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1891, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894. Linea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires. con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo. — Cuatro viajes al anograra Fernando Póo. con esta a en Las Palmas, pueros de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea. Servicios de Africa — Linea de Marruecos — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casabianca y Mazagan.

Servicio de Tanger. El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lúnes, miercoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, y como ha acraditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de la y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Nota importante. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los des-g tinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia

D. Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

va sea catarral ó de constipado, swa, nerviosa, ronca, (atigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y cronica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han

curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la babitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos restriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fàcil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el hismo DR. ANDREU. [Véase el prospecto.]

TENER LA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquees la dentedura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos niedicamentos en todas las farmacia.



Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de La Ricja, á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA AMEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DESTICION.

Venta:En Logroño, Farmacias de D Patricio Gómez, San Blas. 9, y Dr Abad, Mercado, 110, pral.=Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Parcelona.

Dr. AYER mejor cosmético



DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve å tomar su color primitivo, El Vigor del Cabello del Dr. Aver está compuesto de los in-

Hace crecer el cabello,

gredientes más escogidos. Impide que el cabello se onga claro, gris, rchito ó rasposo, exuberanun período avanla vida. Cura los humores

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

nes espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANUNCIOS

ñana, desde tres pesetas

IMPRENTA DE LA RIOJA

en adelante.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & O., Liverpool, Agentes generales,

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes: Fechas de las salidas

Marzo, 27

Nombre de los vapores Palentino de 2.407 toneladas

Capitán D. J. Guerrica

Puertos de destino Habana, Matanzas, Cardenas, Caibarien, Guantanamo

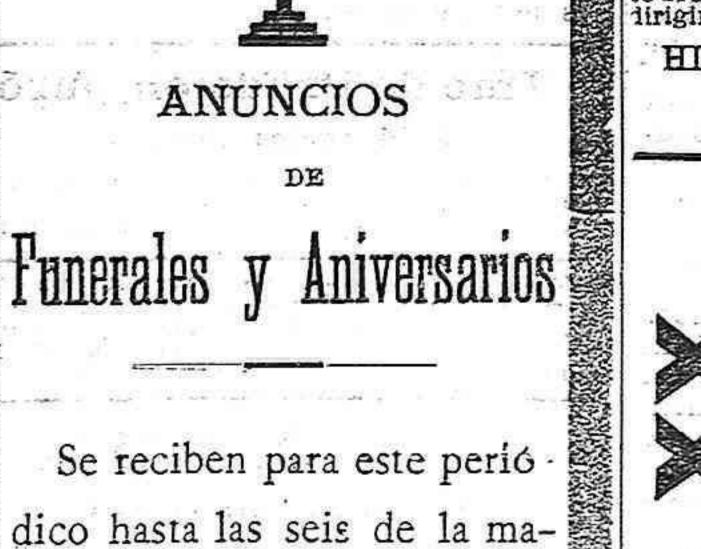
Santiago de Cuba y Cienfuegos. El siguiente vapor saldrá el 10 de abril Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el núme ro de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancias que se la consignen, remitiendo la nota defa!lada de las marcas, número, pe so bruto y neto en kilos, contenido y yalor de las mercancias, sin cobrar comisión. Para informes generales lirigirse á sus consignatarios los senores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.-LOGRONO



HERONSHITTING

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa Preparade por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Compate con seguridad de buen éxito, la hipertrofis del corezón, la anemia, la cloresis, los infartos ganglionares, el mal de Pett, la esteemalacia ganglionares, el mal de Pott, la esteomaleon (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuber culosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrifismo (inflamación articular), herpetismo. pso-riasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, e la gota, el lupus, afecciones de la gargania, inspetencia, los tumores blancos, la hidropesia, len petencia, los tumores blancos, la hidropesia, len petencia (flores blancos blancos, la hidropesia, len petencia (flores blancos). correa (tlores blancas), hipocondria, etc., etc. Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C. - Barcelons

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.





(c) Ministerio de Cultura 2005